

Expediente: 1101/12
Carátula: SOZA TALIMA BELEN SOFIA DEL MILAGRO C/ CORONEL HUMBERTO AMADO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/03/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORONEL, HUMBERTO AMADO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1101/12



H101011447988

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SOZA TALIMA BELEN SOFIA DEL MILAGRO c/ CORONEL HUMBERTO AMADO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1101/12

San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 2023.

I) Téngase presente lo informado por el Correo Argentino. II) Atento lo normado en el art. 13 de la ley 7844 y sus modificatorias, lo manifestado por la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de la I° Nominación en decreto de fecha 18/06/2013 obrante en legajo N° 1294/12 "ARAOZ ANTONIA DEL VALLE C/ MORAN JOSE ALBERTO S/ ALIMENTOS", y lo informado por el Actuario precedentemente, Ofíciense digitalmente a la Sra. Agente Fiscal Civil que por turno corresponda, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 29/03/2012 y acompañando con el oficio copias de las cédulas de notificación, resolución de incomparecencia y datos de la parte incompareciente **HUMBERTO AMADO CORONEL (DNI: 33042030).** SCC

Actuación firmada en fecha 15/03/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.